

6AM HOY POR HOY

JEP

Los socios de Luis Gonzalo Gallo en el Fondo Ganadero de Córdoba

Isaac Yanovich, expresidente de **Ecopetrol** y exmiembro de la junta directiva de Avianca, era representado en el Fondo Ganadero por el empresario Gallo



Juan Pablo Barrientos | 26/05/2022 - 08:50 COT

Un empresario muy bien conectado con las élites colombianas se sometió a la JEP tras haber sido llamado a juicio luego de que la **Fiscalía** lo señalara de ser una ficha clave en el despojo de tierras en el Urabá antioqueño.

Luis Gonzalo Gallo Restrepo es un empresario bastante enigmático, cercano a los poderosos, muy bien hablado y formado en **Georgetown y Harvard**. La Fiscalía le imputó los delitos de concierto para delinquir, lavado de activos y desplazamiento forzado por su participación en la compra de 105 predios que hizo el Fondo Ganadero de Córdoba en alianza con los hermanos Castaño Gil.

- **Lea también: [Luis Gonzalo Gallo fue a la JEP y negó vínculos con el paramilitarismo](#)**

Gallo hizo parte de la junta directiva de esa entidad entre 1995 y 2002, y según los exgerentes Benito Osorio y Benito Molina, el empresario estuvo al tanto de todos los negocios del Fondo Ganadero, como la compra de baldíos y de los 105 predios que despojaron, como fue el caso de Tulapas, en Urabá.

- **Escuche el podcast de #LasCuentasClaras haciendo [clic aquí](#)**

Fue capturado el 10 de febrero de 2014, a pesar de que el general Rodolfo Palomino, cuando era director de la Policía, visitó a la fiscal Sonia Velásquez para pedirle que desistiera de la captura de Luis Gonzalo Gallo, porque este era muy cercano al expresidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno; al expresidente **Andrés Pastrana** y al entonces ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón. La fiscal grabó la conversación con el general Palomino y le contó a su jefa inmediata sobre este incidente.

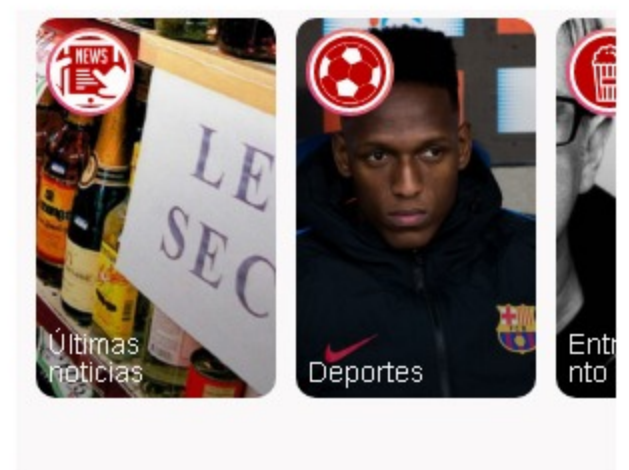
Con abundantes pruebas, la **Fiscalía** acusó a Luis Gonzalo Gallo, pero el empresario se sometió a la JEP en septiembre de 2019, justo cuando iba a iniciar el juicio y el expediente pasó a la justicia transicional.

En la **JEP**, Gallo negó haber hecho algo ilegal. Dijo que no tuvo ninguna responsabilidad en el desplazamiento forzado de 350 familias, ni mucho menos haber despojado tierras. Negó conocer a los hermanos Castaño Gil y aseguró que no sabía que ellos eran accionistas del Fondo Ganadero. Frente a las pruebas que tiene la Fiscalía en su contra, Gallo afirmó que en el proceso en la justicia ordinaria no le permitieron desvirtuar esas pruebas y que por eso la Fiscalía se inventó una teoría del caso que es totalmente falsa.

- **Lea también: [Urabá: la tierra prometida \(y, muchas veces, despojada\)](#)**

Aunque se declaró inocente de todos los delitos por los que se le acusa, Luis Gonzalo Gallo se comprometió a reparar a las víctimas con el 10 % que le pertenece de los activos del Fondo Ganadero: dos fincas, una de 4000 hectáreas y otra de 580, además de 2500 millones de pesos que están embargados en una cuenta.

Además de ser parte de la Junta Directiva del Fondo Ganadero, Gallo era dueño, junto a sus cinco socios, del 18 % de las acciones del Fondo. Uno de ellos era **Isaac Yanovich**, expresidente de **Ecopetrol** y exmiembro de la junta directiva de Avianca hasta la salida de German Efromovich de la aerolínea. Gallo contó que llegaron al Fondo Ganadero en 1992 luego de que Roberto Junguito Pombo, actual presidente de la Organización Corona, les presentara un estudio que daba fe del buen negocio que era ese fondo.



NUESTROS AUDIOS



Estudian posibilidad de cobrar por parquear en espacio público



el Quindío

Gran cantidad de cédulas sin reclamar en la Registraduría en



migrantes

Personería de Armenia llamó la atención sobre regulación para